



# LECTURA INTEGRAL DE REALIDADES

BOLETÍN SEMESTRAL LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO

JUNIO DE 2022 • **NÚMERO 01** •



Diálogo Territorial barrio Restrepo Occidental

## CONTENIDO

---

Contexto Local

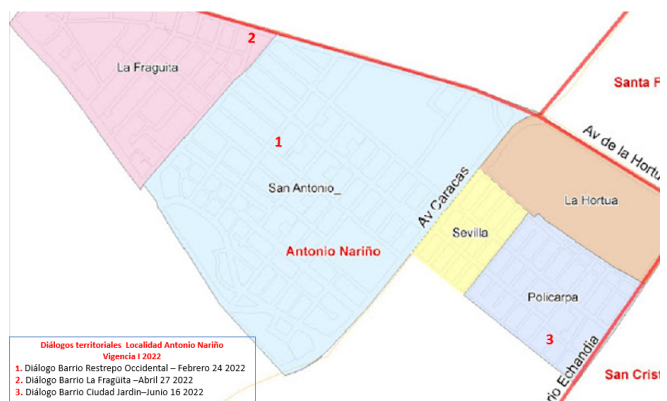
---

Actualización de realidades territoriales

---

## CONTEXTO LOCAL

El Boletín Semestral de Lectura Integral de Realidades de la Localidad de Antonio Nariño, recopila la información recolectada en los diálogos territoriales realizados durante el primer semestre de 2022 en los barrios Restrepo Occidental, La Fragüita y Ciudad Jardín Sur. Además, incluye información primaria suministrada por las y los referentes de las entidades con presencia en la localidad e información secundaria registrada en fuentes bibliográficas.



La Localidad de Antonio Nariño es la número 15 del Distrito Capital, está ubicada en la parte suroriental de la ciudad, limita al nororiente con las localidades de Santa fe y Los Mártires, al noroccidente con la localidad de Puente Aranda, al suroccidente con las localidades de Tunjuelito y Rafael Uribe Uribe y al suroriente con la localidad de San Cristóbal.

De acuerdo con la información registrada en el visor poblacional de la Secretaría Distrital de Planeación, para el año 2022 la localidad de Antonio Nariño cuenta con una población de 82.958 habitantes, distribuidos en un total de 30.065 hogares; cuenta con una densidad poblacional de 224 hb/ha.<sup>1</sup>

La localidad de Antonio Nariño presenta un índice de envejecimiento superior al de la ciudad (55.7), con aproximadamente 80 habitantes mayores de 65 años por cada 100 menores de 15 años. Este hecho se evidencia en una concentración baja de niños, niñas y adolescentes, con tendencia a reducirse cada vez más, si se tiene en cuenta que una de sus UPZ concentra gran parte del comercio del sector.

En el mismo contexto demográfico, pero relacionado con el diagnóstico de mujeres, es preciso señalar que Antonio Nariño es la quinta localidad con menor tamaño de población de mujeres y que tan solo una de cada tres está en edad productiva; en el caso de la población económicamente activa (PEA) presenta una relación de 4 mujeres por cada 6 hombres.<sup>2</sup>

## ACTUALIZACIÓN REALIDADES TERRITORIALES

La información contenida en este apartado es el resultado de los diálogos sociales territoriales y de los abordajes realizados por los diferentes servicios, proyectos, tropas y otros ejercicios en territorio de la localidad Antonio Nariño.

### REALIDAD DE LA MUJER



Las mujeres de la localidad Antonio Nariño representan el 50,4 % de su población. El 52 % trabajan en condiciones de informalidad (sin contratos formales, ni prestaciones sociales) y con respecto a las actividades artísticas, solo el 18,1 % de ellas participan en alguna.<sup>3</sup>

Durante el periodo de emergencia sanitaria decretado con ocasión a la pandemia del Covid - 19, en la localidad se evidenció la disminución del promedio de ingresos laborales en la informalidad, así como la reducción de salarios en el sector formal.

Así mismo, durante este periodo se evidencio un amplio número de mujeres que presentó dificultades para la generación de ingresos debido a la pérdida del empleo, y las dificultades para la búsqueda de alternativas de empleabilidad o emprendimiento durante la etapa de reactivación económica; dedicándose exclusivamente a tareas de cuidado y del hogar. Así mismo, la sobrecarga laboral y de cuidado en las mujeres, junto con el desconocimiento de rutas para el impulso de emprendimientos nuevos o existentes, disminuyó las oportunidades para el empoderamiento de este grupo poblacional. Al respecto, es preciso subrayar que 6 de cada 10 mujeres cuidadoras realizan trabajos de cuidado de manera exclusiva, lo cual indica que, aunque en la localidad existe un número significativo de mujeres cabeza de hogar, no predominan los hogares de jefatura femenina.

Incluido al fenómeno del desempleo y feminización de las tareas de cuidado, ha aumentado la feminización de actividades en la industria del calzado en condiciones de informalidad y

<sup>1</sup> Veeduría Distrital. Ficha técnica Antonio Nariño. Consultado: 26 de mayo de 2022. Disponible en:

<https://www.veedurriadistrital.gov.co/sites/default/files/files/Ficha%20Local%20Antonio%20Narin%CC%83o.pdf>

<sup>2</sup> Diagnósticos locales para mujeres. Secretaría Distrital de la Mujer. Consultado el 26 de mayo de 2022. Disponible en:

[https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/15\\_antonio\\_narino\\_-\\_diagnostico\\_local.pdf](https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/15_antonio_narino_-_diagnostico_local.pdf)

<sup>3</sup> Diagnóstico de Mujeres, de la Secretaría Distrital de la Mujer, 2021 – Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá, OMEG.

baja remuneración, convirtiéndose en un factor de elevación de la feminización de la pobreza que vincula principalmente mujeres extranjeras.

## REALIDAD DE LA JUVENTUD SIN OPORTUNIDAD



“En Colombia hay más de 11 millones de jóvenes, de los cuales tres millones, entre 15 y 28 años, ni estudian ni trabajan. Según el DANE, un millón son hombres y dos millones mujeres. Por donde se le mire son cifras aterradoras con efectos negativos en los proyectos de vida de quienes se supone serían el futuro.”<sup>4</sup>

Esta situación no es ajena a la localidad de Antonio Nariño, al suroriente de la capital del país, donde los jóvenes tampoco cuentan con oportunidades efectivas o reales para estudiar y trabajar. De acuerdo con las mismas proyecciones del DANE, la localidad cuenta con cerca de 26 mil jóvenes entre 14 y 28 años, de los cuales alrededor de 7.500 viven en situación de vulnerabilidad económica y social.

Para hacerle frente a la situación, la Secretaría Distrital de Integración Social dinamiza una serie de espacios de participación, a través de la Casa de la Juventud Restrepo, donde diferentes Entidades Distritales socializan los portafolios de servicios, las convocatorias y becas estudiantiles que se ofrecen para este grupo poblacional.

Adicionalmente, se formalizó el Comité Operativo Local de Juventud, en cuyo plan operativo se estableció la necesidad de adelantar un diagnóstico local de juventud, con el objetivo de actualizar la información referente a las necesidades y percepciones que tienen los jóvenes de la localidad, frente a las diferentes dimensiones de la Política Pública de Juventud; así mismo, se programaron sesiones con grupos focales y con el fin de formular una versión preliminar de este documento.

Es importante señalar que continúan las inscripciones al programa Parceros - Reto, dirigido a jóvenes en condición de vulnerabilidad entre los 18-28 años, mediante el cual se transfieren \$500.000 pesos mensuales de manera condicionada, a quienes no han logrado vincularse a un trabajo fijo o se les ha dificultado acceder a programas de educación.

Otra actividad de gran importancia está relacionada con la realización de talleres en temas como “prevención de maternidad y paternidad tempranas”, la “prevención del consumo de sustancias psicoactivas” y la socialización de la Política Pública de Juventud.

## REALIDAD DEL CUIDADO



En la localidad Antonio Nariño, según el reporte de estadística de atenciones en tiempo liberado realizadas en el CDC Antonio Nariño (donde se realizan actividades para personas cuidadoras) se registran un total de 124 atenciones durante el primer semestre de la vigencia 2022.

Además, de acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico - DADE de la SDIS, en el tablero de control se registra la atención de 7 personas con discapacidad, las cuales asisten a los diferentes cursos o actividades en compañía de su cuidador.

<sup>4</sup> Rojas Parra Fernando (20.22) Jóvenes ¿un mañana sin futuro? El Espectador. Consultado el 18 de junio de 2022. Disponible en: <https://www.elespectador.com/bogota/opinion-jovenes-un-manana-sin-futuro/>

Las atenciones realizadas en el del CDC Antonio Nariño son itinerantes, razón por la cual la población beneficiaria no tiene permanencia constante, ya que en la mayoría son personas mayores, que dedican su tiempo a oficios del hogar y a actividades lúdicas y de esparcimiento.

## REALIDAD DE PROTECCIÓN SOCIAL



Frente al fenómeno de habitabilidad en calle, la localidad de Antonio Nariño presenta características particulares debido a la zona comercial del barrio Restrepo, donde confluye un alto número de personas; la zona de la Valvanera, históricamente reconocida por la fabricación de zapatos y disposición final de residuos inhalantes; y las textileras del sector de Policarpa; sectores que, por el flujo comercial y manejo de material reciclable, son alternativas de obtención de recursos monetarios para el ciudadano habitante de calle.

La localidad cuenta con el paso de importantes cuerpos de agua, compartidos con las localidades vecinas como el Canal Fucha, Canal Albina y Canal Rio Seco, donde la habitabilidad en calle se asocia a temas de expendio de sustancias psicoactivas y mala disposición de residuos sólidos.

Los corredores viales de la Avenida Caracas, la Carrera Décima, y la Avenida Primero de Mayo, también son espacios de alta presencia de población flotante de habitantes de calle, que por sus condiciones geográficas y productivas favorece la permanencia a quienes migran desde las localidades de Mártires, Santafé, San Cristóbal, Puente Aranda y Rafael Uribe Uribe. Otras zonas donde se registra concentración de habitantes de calle son los sectores de la Fragüita, Santander, San Antonio Sur, Eduardo Frey y Restrepo.

A partir de un ejercicio de cartografía social, el recorrido de observación y el análisis de fuentes primarias y secundarias, adelantadas por el equipo de abordaje territorial, durante el último semestre del 2021 e inicios del 2022, se identificaron estos entornos como los de mayor vulnerabilidad y condiciones que inciden en el riesgo de habitar calle o que acentúan las problemáticas sociales en la localidad.

Otros contextos de riesgo son los entornos educativos, donde se identificó establecimientos como el Colegio Guillermo León Valencia, la Escuela Normal Superior Distrital María Montessori, el Sena de la carrera 30 con avenida Primero de Mayo, lugares donde se evidencia la presencia del habitante de calle y problemáticas asociadas con el consumo de sustancias psicoactivas.

Asociados al fenómeno de habitabilidad en calle se evidencian un nivel preocupante de delitos como hurto de celulares, a personas y a comercio, lesiones personales y violencia intrafamiliar, situación que va en aumento debido a las actividades relacionadas con la presencia de bares, discotecas, casinos, comercio formal e informal y la alta frecuencia de habitantes de calle que realizan un trabajo activo con el reciclaje.

Frente a todas estas problemáticas relacionadas con el fenómeno de habitabilidad en calle, el equipo de tropa social de rescate de la localidad de Antonio Nariño (conformado por siete (7) promotores sociales, una promotora mediadora social y una coordinadora local), viene avanzando en la implementación de diferentes estrategias (prevención, de abordaje en calle y de abordaje comunitario) con el fin de mitigar sus impactos por medio de la articulación entre actores institucionales y comunitarios clave, como lo son los líderes y líderes de Juntas de Acción Comunal, la Alcaldía Local, IDIPRON, UAESP, SDSCJ, IDPAC y la Subred de servicios de salud Centro Oriente.





## REALIDAD DE LOS FENÓMENOS SOCIALES



Frente a la Pobreza Multidimensional, la localidad se encuentra en el puesto 17 de las 20 localidades del Distrito Capital, siendo una localidad que no cuenta con sectores de bajo nivel socioeconómico. Conforme la última Encuesta Multipropósito, desarrollada por la Secretaría Distrital de Planeación, la localidad de Antonio Nariño presentaba índices de pobreza multidimensional entre el 0,61% y el 2,68%, mientras que en la percepción de pobreza un 11,59% de los hogares se consideran pobres, es de reconocer que un 2,33% de la población del territorio se encuentran caracterizadas en el rango de pobreza extrema, y un 1,66% de los hogares manifestaron la falta de alimento por falta de dinero. No obstante, la información reportada para el año 2017 por la Secretaría Distrital de Planeación, es importante exponer que las dinámicas sociales de la localidad Antonio Nariño, han presentado particularidades propias en los últimos años, relacionadas con las actividades comerciales y un fenómeno denominado pobreza oculta, que ha afectado a gran porcentaje de la comunidad tradicional de la localidad; adicional a esto, es importante nombrar el fenómeno migratorio dado durante el año 2019, por el cual la población proveniente del país vecino Venezuela, ha aumentado el porcentaje de residentes y habitantes en la localidad.

Durante la vigencia 2022, se han caracterizado 13 mujeres en hogares de jefatura femenina en la localidad, las cuales firmaron Contrato Social Familiar y acuerdos de corresponsabilidad en autonomía económica, progreso educativo, autocuidado y bienestar, empoderamiento y fortalecimiento familiar y 25 jefas/jefes adultos y sus familias en pobreza oculta, las cuales firmaron Contrato Social Familiar.



## REALIDAD DE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Sobre las formas de participación en la localidad de Antonio Nariño se destaca la organización comunal o de iniciativa ciudadana que se organiza para solucionar sus problemáticas, aunque persiste la asistencia institucional como primera medida para atender las necesidades locales. De alguna manera se reconoce la complejidad de los mecanismos y el desconocimiento de las vías legítimas para encontrar soluciones a través de la Participación Ciudadana, por lo cual se solicita un mayor apoyo por parte de las autoridades, así como una mayor atención y aceptación a las expresiones artísticas, culturales y otras alternativas de la participación, las cuales son consideradas muy importantes.

En la localidad Antonio Nariño se destaca el trabajo de la mujer en las organizaciones sociales, muchas de las lideresas son presidentas y dignatarias de las JAC, las organizaciones de mujeres

tienen reconocimiento por su trabajo en busca de la equidad. Es de resaltar organizaciones como Mujeres productoras y productivas, la fundación Resolver y el colectivo Magdalena Ortega. La localidad de Antonio Nariño cuenta con 84 organizaciones caracterizada; entre las de mayor incidencia en la localidad se encuentran:

- Asobares, asociación a la que pertenecen algunos bares de la zona de Restrepo y que trabaja en temas de medio ambiente, manejo de vendedores ambulantes y temas de regulación de uso del suelo.
- Asovicar, asociación de vigilantes de carros que parquean en el espacio público, siendo una de las problemáticas de mayor complejidad en la localidad.
- Las Juntas de Acción Comunal y Asojuntas constituida en 1990, que tienen reconocimiento por el trabajo realizado en el desarrollo de la localidad.
- Organizaciones ambientales para la defensa de los tres canales hídricos que atraviesan la localidad y de los parques zonales Villa Mayor, Ciudad Jardín y La Fragua. En los últimos años han trabajado buscando la erradicación del horno crematorio del cementerio del sur, dentro de estas organizaciones se destacan la Fundación Resembrar Colombia, Corporación vida del Río Fucha, Paz Colombia y Fundación Planeta Vida.

## AUTORES Y PARTICIPANTES

Entre los actores comunitarios que participaron en la actualización de la lectura integral de realidades, de la localidad Antonio Nariño, se encuentran:

Barrio Restrepo Occidental:

- Nelcy Ofelia Narvárez Ariza - presidenta JAC
- Sebastián Tejada - Casa de la juventud - Yoga
- Rosa María Espitia - Líder comunitario
- María Isabel Peña - Líder comunitario
- Nancy Novoa - líder comunitario

Barrio La Fragua:

- Carmen Alcira de López - presidenta JAC
- Mariela Carrasco - Líder comunitario
- Martha Sierra - Líder comunitario
- Ester Julia Arias - CAP Proyecto de vida
- Manuel Romero - JAC

Barrio Ciudad Jardín:

- Graciela Guerrero - presidenta JAC
- Juan Carlos Sánchez - Líder comunitario
- Yusbelys Maldonado - Líder comunitario
- José Garzón - JAC
- Carlos Martínez - Líder comunitario

Equipo territorial:

- Alejandro Romero Torres - líder Territorial
- Ivonne Alejandra Villamil - Agente social
- Richard Romo - Agente territorial
- Mabel Tatiana Martínez - Apoyo territorial
- Nataly Maluche - Apoyo territorial
- Marcela Viviana Galindo - Respuesta social